

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21817** *IBERCON 3000, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 203/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Manuel Casado López contra Ibercon 3000 S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de junio de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 8721,88 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 7 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100046665-1**